



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica, económica y operativa, a través de la Secretaría que corresponda, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias para la erradicación de los microbasurales ubicados en la intersección de Avenida Presidente Perón y Juan del Campillo, específicamente en las esquinas noreste y suroeste de dicha intersección.

Art. 2º: De resultar favorable lo dispuesto en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

Art. 3º: Ejecutadas las tareas, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5º: De forma.

Santa Fe, abril de 2026.

FUNDAMENTOS

Concejales:

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la erradicación de dos microbasurales ubicados en la



intersección de Avenida Presidente Perón y Juan del Campillo, específicamente en las esquinas noreste y suroeste de la misma.

Este proyecto surge a partir de reiterados reclamos de vecinos de la zona, quienes manifiestan su preocupación por la acumulación constante de residuos, los malos olores y la proliferación de vectores.

En virtud de ello y teniendo en cuenta la persistencia en el tiempo de estos focos de acumulación de residuos, resulta necesario adoptar un abordaje integral que no se limite únicamente a su limpieza y remoción diaria, sino que incorpore medidas complementarias orientadas a prevenir su reaparición.

Ya que la higiene urbana constituye un pilar fundamental para garantizar una adecuada calidad de vida de los vecinos, resulta indispensable llevar a cabo estas tareas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Lic. ANA ANDREA CANTIANI

Concejal Bloque La Libertad Avanza

